



94
DDS -R-CM-81-03-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Suchitepequez, 17 de Marzo de dos mil diecinueve-----

ASUNTO

Al Señor **ARMANDO DAMIAN CASTILLO ALVARADO**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **VISION CON VALORES (VIVA)**, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN BERNARDINO**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-2790**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-2790** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en el punto **QUINTO** del Acta No. **Diez guión dos mil diecinueve (10-2019)** celebrada el **Cuatro de Marzo de dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

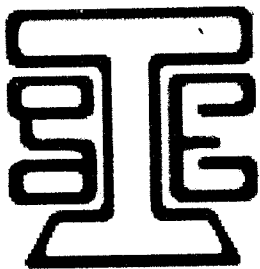
CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones. Haciendo la observación que en el sistema ICO se consignó que todos los integrantes de la Planilla presentaron la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos ya que el sistema no deja actualizar datos al dar clic en NO, pero los señores Samuel Bay Santos y Marcelino Caxaj García no presentaron su constancia y según Declaración Jurada no han manejado Fondos Públicos.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN **SUCHITEPEQUEZ**, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos 1, 50, 51, 52, 53, 55, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **VISION CON VALORES (VIVA)** en el Municipio de **SAN BERNARDINO**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-2790** de fecha **12/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **ISRAEL HERNANDEZ DIAZ** con cargo de Alcalde Municipal, II) Declarar Vacante la casilla de Concejal Suplente III por no ser Alfabeta. III) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.
NOTIFIQUESE.-----


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

Formulario
2790

Reporte de Inscripción de Planilla

Proceso Electoral 2,019

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAN BERNARDINO**

Organización Política PARTIDO POLITICO VISION CON

Fecha y hora: 19 de marzo de 2019 02:27

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2738248482212	ISRAEL HERNANDEZ DIAZ	2738248482212	15/01/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1865202471004	LUIS CACAJ RAMIREZ	1865202471004	20/04/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1966652131006	TRINIDAD HERNANDEZ GARCIA	1966652131006	02/09/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1854503501001	DANIRA ELIZABETH RECINOS MARROQUIN DE RAYMUNDO	1854503501001	17/11/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	1747519311001	ALFREDO LANCERIO	1747519311001	20/09/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1995482421004	SAMUEL BAY SANTOS	1995482421004	13/06/81
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -				
Concejal Titular 3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1992515091002	ESTEBAN AJANEL POP	1992515091002	25/11/54
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1752868411004	MARCELINO CAXAJ GARCIA	1752868411004	24/10/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	2300441821004	CARMEN RAMIREZ CANTOR	2300441821004	15/07/67



Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR ARMANDO DAMIAN CASTILLO ALVARADO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO VISION CON VALORES (VIVA), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-81-03-2019 DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE AL SEÑOR MARCO ANTONIO HERNANDEZ, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE -----.

f

NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL

